



## CARTA DEL PRESIDENTE





Celebramos ya seis años como socios de la Red Española del Pacto Mundial con la mirada puesta en seguir trabajando para implementar medidas de Responsabilidad Social Corporativa que vertebren nuestra actividad diaria y que nos comprometan con el entorno, con las personas y con la sociedad.

Tal y como muestran los datos, nos gustaría seguir destacando tres ideas:

- la energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial;
- una de cada seis personas, todavía, se encuentra sin acceso a la electricidad moderna;
- reducir las emisiones de carbono, de la energía, es un objetivo a largo plazo relacionado con el clima.

En este sentido, nuestra apuesta en plantas de generación para generar energía limpia cobra ahora más sentido que nunca y sigue enfocada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que Naciones Unidas ha fijado como meta para 2030.

El modelo de gestión y negocio de AUDAX RENOVABLES pretende continuar siendo responsable y sostenible desde el inicio. Nos dedicamos tanto a la comercialización de luz y gas como a la generación de energías limpias empleando fuentes 100% renovables.

Es por ello que me complace afirmar que seguimos trabajamos día a día confirmando nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y especialmente en aquellos que están centrados en el medio ambiente. El primero de ellos es el referente al enfoque preventivo ya que con nuestra actividad diaria de generación en los países en los que estamos presentes desarrollamos nuestra actividad fijándonos especialmente en los recursos naturales de la zona y de las personas que viven allí.

En este sentido, realizamos estudios sobre el impacto de nuestra actividad en las fases de construcción y explotación de las instalaciones eólicas y solares, teniendo en especial consideración los posibles daños causados, tanto medioambientales como socio-económicos, y definiendo las medidas correctoras y restauradoras necesarias.

No sólo respetamos el entorno sino que además estamos comprometidos en fomentar iniciativas que promuevan mayor responsabilidad ambiental. Nuestro negocio de generación, y cada vez más el de comercialización, está basado en la energía limpia y trabajamos para promover este tipo de energía demostrando su potencial y consiguiendo que empresarios y gobiernos las adopten y respalden. Así, AUDAX RENOVABLES apuesta por la generación de energías limpias y por el cuidado del medio ambiente, contribuyendo firmemente a la lucha contra el cambio climático.



## CARTA DEL PRESIDENTE





Es así como desde AUDAX RENOVABLES favorecemos el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Nuestra actividad diaria en los países en los que estamos presentes, genera impacto positivo sobre el medio ambiente a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la disminución de otros impactos negativos generados por combustibles tradicionales.

Igualmente, tal y como hemos destacado unas líneas más arriba, AUDAX RENOVABLES sigue trabajando activamente en el cumplimiento de los principios derivados de las declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, tal y como se refleja en el presente Informe, cuyo contenido ha sido ampliado aún más respecto a ejercicios precedentes, fortaleciendo nuestra apuesta en dichos principios.

En esta comunicación de progreso anual, seguimos describiendo nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Por supuesto, también nos comprometemos a compartir esta información con nuestros stakeholders y shareholders a través de nuestros principales canales de comunicación, entre ellas nuestra web, principal vía de comunicación de la Sociedad frente al exterior.

Tras analizar todos estos hitos, sólo podemos ver el futuro con optimismo. Por delante tenemos un ejercicio 2019 y siguientes apasionantes. Con la mirada puesta en los próximos años, el compromiso de AUDAX RENOVABLES pasa por seguir trabajando en línea con los objetivos de las Naciones Unidas, y que se encuentran en nuestro ADN.

Muy cordialmente,

Francisco José Elías Navarro

Presidente de AUDAX RENOVABLES, S.A.



## **Datos 2018**

Ingresos 987

EBITDA 53
millones de €

0.0

Tesorería del grupo De millones de

Puntos de suministro (comercialización)

306

miles de PS

Energía suministrada (comercialización) 10,1

Capacidad instalada (generación) 185

Producción (generación) 386



GW h



## Magnitudes financieras

### Balance de situación

Activo	2017	2018
Activo no corriente	389.215	528.479
Activo corriente	255.722	304.420
Total activo	644.937	832.899
Pasivo	2017	2018
Patrimonio neto	85.063	154.184
	006 607	000 761

 Patrimonio neto
 85.063
 154.184

 Pasivo no corriente
 306.637
 322.761

 Pasivo corriente
 253.237
 355.954

 Total pasivo
 644.937
 832.899

Cifras en miles de euros.

### Cuenta de resultados

Cuenta de resultados	2017	2018
Ingresos de las operaciones	675.594	986.947
Margen Bruto	81.409	103.701
EBITDA	37.076	53.395
EBIT	18.549	28.316
Resultado antes de impuestos	5.786	11.761
Resultado consolidado del ejercicio	6.280	9.989
Resultado neto atribuible a la sociedad dominante	8.250	8.997

Cifras en miles de euros.

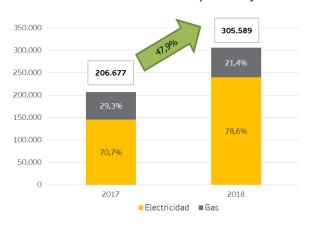




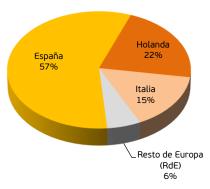
## Magnitudes operativas

## División de comercialización:

#### Puntos de Suministro por energía

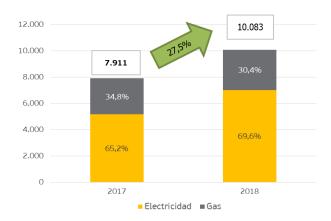


#### Puntos de Suministro 2018

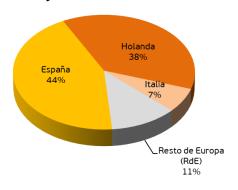




### Energía Suministrada (GWh)



### Energía Suministrada 2018





## Magnitudes operativas

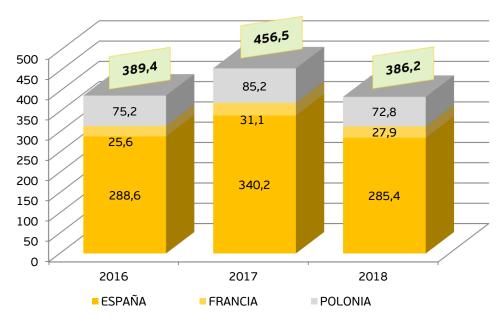
## División de generación:

Potencia Instalada - 185 MW





# Producción (GWh)

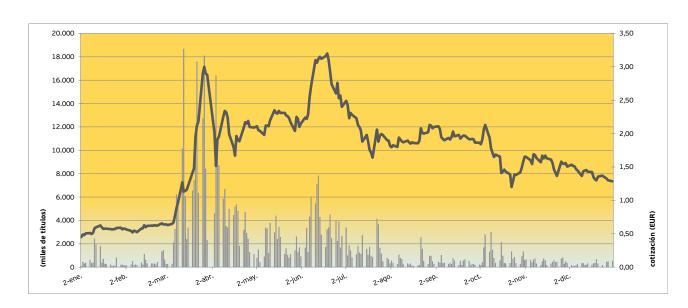






## Datos bursátiles

Audax Renovables - ADX.MC	2018	Unidades
Número de acciones admitidas a cotización	140.003.778	Núm.
Cotización inicio del periodo	0,450	€ / acción
Cotización cierre del periodo	1,285	€ / acción
Cotización máxima	3,200	€ / acción
Cotización mínima	0,450	€ / acción
Variación cotización en el período	185,56	%
Capitalización a cierre del periodo	179.904.855	€
Número de acciones negociadas	484.436.526	Núm.
Volumen efectivo	966.111.810	€
Volumen diario acciones negociadas (promedio)	1.899.751	Núm.
Volumen diario efectivo (promedio)	3.788.674	€









## Gobierno corporativo

El Consejo de Administración de Audax Renovables (en el momento de publicación del presente informe) estaba compuesto por 5 consejeros y una secretaria no consejera. De los 5 consejeros que forman el más alto órgano de

gobierno de Audax Renovables, 2 son dominicales y 3 son independientes (siendo 1 de ellos consejero coordinador).

De acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, el modelo de gobierno corporativo de Audax Renovables se articula mediante 2 comisiones delegadas distintas: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cargo	Consejo de Administración	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Tipología del cargo
Presidente	D. Francisco José Elías Navarro			Dominical
Vocales	D. Eduard Romeu Barceló D. Rubén Clavijo Lumbreras D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle D. Josep Maria Echarri Torres	Vocal Presidente	Vocal Vocal	Dominical Independiente Coordinador Independiente
Secretaria no Consejera	Dª Naiara Bueno Aybar			-









## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

#### I. Desarrollo sostenible

El modelo de gestión y negocio de Audax Renovables, en su división de generación, es responsable y sostenible desde los inicios, dedicándose exclusivamente al desarrollo de energías empleando fuentes 100% renovables. La visión corporativa de la compañía se basa fundamentalmente en el principio de la generación y la distribución de valor mediante el crecimiento y el desarrollo responsable.

Así, la misión corporativa de Audax Renovables tiene como objeto principal el trabajo diario para implementar que la estrategia de crecimiento se base en la sostenibilidad, el desarrollo económico, la internacionalización y el respeto al entorno donde desarrollamos nuestro negocio, todo ello ofreciendo proximidad y servicio a nuestros clientes. En este sentido, la sociedad desarrolla progresivamente su compromiso en el ámbito de la responsabilidad social a los efectos de potenciar los comportamientos responsables y éticos en toda la cadena de valor de los negocios en los que está presente.

El objetivo de negocio principal de Audax Renovables es tanto la comercialización de luz y gas, así como la promoción de actividades para la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, a través del fomento de iniciativas que promuevan mayor responsabilidad ambiental, demostrando el potencial de las energías limpias. Por ello, Audax Renovables apuesta por el compromiso con el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente como pilares fundamentales de su negocio y como orientadores del proceso de reflexión estratégica.

El desarrollo sostenible es inherente tanto a la actividad de Audax Renovables como a su modelo de gestión y su filosofía empresarial. En este sentido, la sociedad es consciente de que uno de los mayores retos que tiene actualmente es garantizar el abastecimiento de energía de forma más sostenible y responsable. De este modo, conjuga tanto los intereses y beneficios de sus accionistas como los del entorno en el que trabaja.

Todo ello queda constatado con la condición de socio que Audax Renovables tiene, desde hace ya varios años, en la Red Española del Pacto Mundial. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países implanten, como parte integral de sus operaciones y estrategia, diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.





## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

Así, a través de la experiencia, el Grupo ha ido aportando a las comunidades en las que actúa distintos beneficios económicos, sociales y medioambientales, que se resumen a continuación:

#### (i) Beneficios económicos:

- a) Generación de riqueza mediante el pago de cánones a los ayuntamientos y a los propietarios de los terrenos en los que se encuentran las instalaciones.
- b) Aumento de los ingresos tributarios a nivel nacional y local.
- c) Impacto indirecto en la economía local mediante el incremento del consumo (restauración, hostelería, comercio).
- d) Incremento de la actividad turística como consecuencia de la creación de rutas relacionadas con la energía eólica.
- e) Aportaciones económicas a los municipios afectados para el desarrollo de los aspectos sociales y medioambientales de la región.

#### (ii) Beneficios sociales:

- a) Creación directa e indirecta de empleo en los países y comunidades en los que opera.
- b) Impulso a la formación y ocupación de los jóvenes del área.
- c) Posible mejora de las infraestructuras de la región.
- d) Educación de la población local sobre energías renovables y, especialmente, sobre consumo de energía.
- e) Potenciación de una cultura innovadora y responsable mediante el ofrecimiento de nuevas alternativas a sectores tradicionales.
- f) Impulso al consumo de energías renovables (solar y eólica).

#### (iii) Beneficios medio ambientales:

- a) Generación de un impacto positivo sobre el medio ambiente a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la disminución de otros impactos negativos generados por combustibles tradicionales.
- b) Apoyo al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.





### Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

#### II. Desarrollo socio-económico del entorno

Los beneficios que supone el desarrollo de un nuevo parque eólico y solar para una comunidad son innumerables, en especial en lo que concierne a la creación de empleo. La actividad renovable de Audax Renovables se ha implantado en una gran diversidad de ámbitos geográficos, con una apuesta clara por el desarrollo económico de zonas poco favorecidas. Es así como desde Audax Renovables se propicia el crecimiento económico de estas regiones mediante el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La política de recursos humanos de Audax Renovables prioriza la contratación local, una directriz que también se extiende a las compañías subcontratadas para el desarrollo de distintas actividades y que se traduce en la generación directa e indirecta de empleo en las comunidades en las que actúa, así como en la potenciación de su capital humano.

Además, la filosofía de Audax Renovables consiste en llevar a cabo las mejores prácticas a la hora de construir y explotar los parques eólicos, garantizando el correcto emplazamiento de los parques y la preservación de materiales históricos que puedan encontrarse en la zona. De este modo, no sólo se aporta el máximo valor añadido a la zona sino que, también, se mitigan y se compensan los posibles impactos económicos, sociales y medioambientales que la explotación del negocio puede representar para la región.

### III. Respeto al medio ambiente

Es política y compromiso del Grupo el mejor cumplimiento de las leyes y demás normas sobre respeto al medio ambiente. Nuestro compromiso con el medio ambiente nos ha de caracterizar también como pioneros en la difusión de conocimientos en materia de medio ambiente y en el fomento de su protección. A través de la actividad de generación de energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables, la organización, contribuye directamente a la lucha contra el cambio climático, apostando por incrementar la oferta de energía limpia en el mix energético español.

Un ejemplo claro de la importancia del medio ambiente para el Grupo, es que una de sus filiales de generación de energía, Unieléctrica, logró en el año 2016 el Certificado del Sistema de Gestión Energética 50001 que incorporó a toda su cadena de producción. De esta manera, el funcionamiento de la organización y de todas sus instalaciones sigue este estándar europeo de calidad internacionalmente reconocido. La obtención de la certificación es una muestra del compromiso de la organización por la eficiencia energética, no únicamente en el servicio que ofrece a sus clientes, sino con ellos mismos.

Este compromiso de la Sociedad de ser respetuosos con el medio ambiente nos lleva a adoptar las medidas razonables y necesarias para evitar cualquier riesgo de contaminación medioambiental o





### Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

minimizar sus efectos en caso de que se produzca cualquier contingencia, de conformidad con lo previsto por las normas internacionales y las que resulten de aplicación en cada país.

Este compromiso y sensibilidad con el medio ambiente debe ser asimismo compartido por los profesionales de las empresas del Grupo. Son estos últimos los que deben actuar como agentes de promoción del respeto al medio ambiente y adecuar su conducta al desarrollo del mismo. Las empresas del Grupo asumen como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales y promover el ahorro de energía. El Grupo debe estar dispuesto a colaborar con las autoridades regulatorias para el desarrollo y promoción de las leyes y reglamentaciones que protejan el medio ambiente.

Audax Renovables apuesta por la generación de energías limpias y por el cuidado del medio ambiente, contribuyendo firmemente a la lucha contra el cambio climático. A este respecto, cabe destacar que, durante el ejercicio 2018 y en relación con las instalaciones en explotación, el Grupo Audax Renovables incurrió en gastos medioambientales por importe de 129 miles de euros, básicamente en concepto de preservación de la fauna, esto es, un incremento respecto de los 120 miles de euros del ejercicio 2017. La actividad diaria en los países en los que Audax Renovables está presente genera un impacto positivo sobre el medio ambiente a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la disminución de otros impactos negativos generados por combustibles tradicionales.

El modelo de negocio de Audax Renovables es responsable y respetuoso con el medio ambiente por su naturaleza, pero va un poco más allá, cuidándolo en todos los aspectos que están a su alcance. Por ello, la compañía realiza estudios sobre la viabilidad y el impacto de su actividad en las fases de promoción y construcción de las distintas instalaciones renovables, teniendo en especial consideración los posibles daños causados, tanto medioambientales como socioeconómicos, y definiendo las medidas correctoras y restauradoras necesarias, todo ello de acuerdo con la legislación de cada país. Una vez terminada la construcción de una instalación renovable, Audax Renovables mantiene su compromiso realizando estudios ambientales a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

### Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Por otra parte, el 27 de agosto de 2004 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2004, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kyoto. A estos efectos, el parque eólico de la sociedad filial polaca Eólica Postolin Sp zoo ha sido acreditado para la obtención de los llamados *green certificates*. El volumen de *green certificates* generado durante el ejercicio 2018 por dicha sociedad ha alcanzado los 2.143 miles de euros (813 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).





### Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

### Fundación Migres

El compromiso de Audax Renovables con el medio ambiente y, más concretamente, con las aves migratorias, se demuestra con su colaboración con la Fundación Migres. Esta fundación trabaja para investigar, sensibilizar, difundir y realizar actividades relacionadas con las especies migratorias.

Mediante el convenio firmado entre Audax Renovables y la Fundación Migres, se ha desarrollado una propuesta de proyectos y medidas ambientales a desarrollar en los parques eólicos pertenecientes a la Asociación Eólica de Tarifa y su entorno. Entre los objetivos del convenio de colaboración figuran (i) reducir la mortalidad de aves en los parques, (ii) realizar estudios sobre las especies más afectadas y (iii) sensibilizar a la población local sobre el respeto al medio ambiente y las energías renovables.

#### IV. Derechos Humanos

Por un lado, **en relación al bloque de Derechos Humanos referenciado al "Principio 1"**, desde Audax Renovables consideramos que aplicamos diferentes acciones para cumplir con este principio, como son:

- En el Código Ético Corporativo de Conducta del Grupo (de obligada aceptación por los trabajadores) se especifica que la igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación son los principios rectores de la actividad.
- De la misma manera, en dicho documento se especifica que el Grupo Audax Renovables desarrollará sus actividades con respeto a los derechos fundamentales y a la dignidad humana.
- Asimismo, en todo momento el Grupo respeta el derecho a la intimidad de sus profesionales, en todas sus manifestaciones, en especial en lo que se refiere a datos de carácter personal, médicos y económicos.
- Es compromiso del Grupo mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo, ya sea sexual o de cualquier otra naturaleza. Se entiende por acoso o intimidación cualquier comportamiento no deseado que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra la dignidad de la persona y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo. El Grupo y sus profesionales, en especial aquellos profesionales que tengan una posición relevante en la compañía, adoptarán una posición de prevención de estas conductas de acoso o intimidación, y tratarán con respeto y dignidad a toda persona con la que tengan relación empresarial.





## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

• El Grupo respeta la vida personal y familiar de sus profesionales y promoverá los programas de conciliación laboral que faciliten el mejor equilibrio entre ésta y las responsabilidades laborales de los mismos. La Dirección es consciente de que su equipo humano es quien permite que se lleven a cabo todas las actividades de la organización y quien garantizará que la empresa pueda abordar todos sus planes de futuro con éxito.

En esta línea, en todas las filiales de la organización están trabajando en la formalización de nuevas políticas y procedimientos y en el impulso de iniciativas para mejorar de manera continua el este ámbito laboral. Por ejemplo, la organización fomenta la flexibilidad horaria y, además, siempre que los empleados lo solicitan y lo justifican se garantiza una reducción de jornada. De este modo, se facilita que los empleados tengan un mejor equilibrio con su vida personal.

■ La seguridad y salud en el trabajo es y será un reto y preocupación constante de la organización y de todos los profesionales de las empresas del Grupo. Cada uno de los profesionales de las distintas sociedades del Grupo debe cumplir debidamente la normativa de prevención de riesgos laborales o de protección de la seguridad y salud en el lugar de trabajo, así como las normas que en este ámbito y en cada momento resulten de aplicación.

En cuanto a la salud y el bienestar, algunas de las medidas implementadas han sido las siguientes:

- Se lleva a cabo un estudio de los accidentes de trabajo que se producen en la organización, en caso que los hubiera, para poder implementar planes preventivos.
- Se ofrece formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales a todo el personal de la organización.
- Se ha realizado una evaluación de los riesgos laborales que se producen en la organización (tanto a nivel general como por puestos de trabajo). A partir de este estudio, se han establecido las medidas preventivas necesarias para eliminar o controlar cada uno de los riesgos identificados.
- Durante el año 2018, se ha impulsado un Programa de Deshabituación Tabáquica dirigido por médicos, coaches y personal sanitario. Este programa tenía como objetivo ayudar a las personas fumadoras de la organización que quisieran participar a superar su dependencia física, psíquica y social.
- Por último, en un programa piloto, 1 vez cada 15 días se ofrece a los trabajadores de la sede central fruta gratuita, fomentando e impulsando una alimentación más saludable.
- Estudio de accidentes de trabajo, si los hubiera, e implementación de planes preventivos.





## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

- Formación en PRL a todo el personal de la empresa, tanto al personal de oficina como al personal operativo en las instalaciones renovables.
- Se realiza entrega de equipos de protección a todo el personal que lo necesite.
- La Sociedad crea equipos de trabajo para aquellos proyectos en los que necesita la participación de diferentes perfiles internos, lo que permite a los trabajadores la interacción con distintos perfiles jerárquicos.
- El Grupo considera el trabajo como base y fundamento del desarrollo personal y social de sus profesionales. Por ello, uno de los compromisos de mayor significación del Grupo es el de proporcionar una adecuada formación a sus profesionales en el marco del desarrollo de sus expectativas personales y profesionales, siempre que se adecúe a sus funciones en la compañía.
- Para el Grupo, la opinión de nuestros trabajadores sobre los aspectos relativos a la organización y al negocio representa un importante activo. Es por ello que fomentamos la comunicación fluida en todos los niveles organizacionales a través de nuestra política de puertas abiertas promovida desde la Dirección para atender las sugerencias, opiniones y cualquier tipo de inquietud de nuestros empleados.

Cabe destacar que, debido a la actividad de la organización, y en los países en los que opera, no existe un riesgo directo relacionado con la vulneración de los Derechos Humanos tanto por parte de sus trabajadores como de sus empresas proveedoras.

Por último, destacar que, en cuanto a la gestión de la prevención de los riesgos laborales, la misma se encuentra instaurada tanto a nivel de oficina como a nivel de instalación eólica, ya que son ámbitos de trabajo completamente distintos y diferenciados.

Por otro lado, **en relación al bloque de Derechos Humanos referenciado al "Principio 2"**, es importante mencionar que el Código Ético Corporativo de Conducta del Grupo incluye, entre otros, los principios de conducta de tanto de los profesionales del Grupo como las relaciones de los profesionales con el entorno y el comportamiento de dicho entorno (clientes, proveedores, administraciones públicas, accionistas, etc.).

Asimismo, la Sociedad pone a disposición de los profesionales un canal de comunicación de denuncias con el objeto de fomentar el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta establecidas en el Código Ético (el "Canal de denuncias"). Dicho canal es un mecanismo confidencial habilitado para comunicar, por parte de los profesionales del Grupo, conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación del Código Ético.





## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

Nos gustaría destacar que, por el tipo de actividad que realiza el Grupo, no se generan reclamaciones de o hacia los proveedores respecto a nuestra empresa o trabajadores en relación a aspectos relacionados con los derechos humanos. Obviamente, existen referencias en cuanto al servicio prestado o producto ofrecido por los proveedores, pero, obviamente, dicha casuística ya no se englobaría dentro del referido principio.

Por último, el impacto de la cadena de suministros en materia de recursos humanos es mínimo, ya que el Grupo no tiene una actividad propia de carácter industrial, y además trabaja en un mercados regulados con proveedores lideres mundiales y compañías de ámbito estatal, por lo que abusos de este tipo son remotos en nuestro caso.

#### a) Equipo Humano

El equipo humano de Audax Renovables lo conforman profesionales de primer nivel en todas las áreas de actuación, lo que hace posible que la compañía afronte sus planes de expansión futuros con el máximo optimismo.

El capital humano es la base para la creación de valor de la compañía y por ello es uno de los grandes pilares de su política de responsabilidad social corporativa (RSC). En Audax Renovables se cree en la formación y el desarrollo personal para retener y promover el talento, creando así equipos comprometidos a través de un reconocimiento del trabajo realizado y una formación adecuada a las capacidades de sus empleados.

Además, se promueven medidas para preservar los derechos fundamentales, fomentar la igualdad de género, facilitar la conciliación de la vida personal y laboral y la diversidad e igualdad de oportunidades para todas las personas, así como la protección a los trabajadores de posibles acosos en el lugar de trabajo, incluyendo acoso físico, verbal o sexual, entre otros, tal y como se regula en el Código Ético Corporativo y de Conducta del Grupo.





## Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

La composición de la plantilla del Grupo, al término del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Dirección	1	2
Gerentes, profesionales, técnicos y similares	26	79
Empleados de tipo administrativo	227	128
Resto de personal asalariado	33	37
Total	287	246

El desglose del detalle anterior, por países es el que sigue:

	Total	
España	361	
Holanda	98	
Italia	40	
Alemania	9	
Polonia	23	
Portugal	2	
Total	533	

Adicionalmente, cabe destacar que el grupo fomenta la inclusión social en sus diferentes ámbitos de actuación. El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local), durante lo ejercicio 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Empleados de tipo administrativo	4	3
Resto de personal asalariado	1	1
Total	5	4





### Informe de Seguimiento RSC y Desarrollo Sostenible

En relación con esta última estadística, y enlazando con el **Principio 3** del Pacto Mundial, el 100% de los trabajadores que trabajan en territorio nacional están cubiertos mediante acuerdos de negociación colectiva. De la misma manera, y para las filiales en el extranjero, se aplica la legalidad vigente en cada país.

Por otra parte, alineados con los **Principios 4 y 5** del pacto Mundial y dentro de los múltiples compromisos de la organización, la misma está comprometida en apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil, apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, así como en apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. No obstante, es importante destacar que el Grupo no opera en países con riesgo en estos ámbitos.

#### V. Anticorrupción en los negocios

Los trabajadores del Grupo cumplirán estrictamente la legalidad vigente en el lugar en el que desarrollen su actividad, atendiendo al espíritu y la finalidad de las normas. Asimismo, respetarán íntegramente los compromisos y obligaciones asumidas por el Grupo en sus relaciones contractuales con terceros, así como los usos y buenas prácticas de los países en los que realicen su actividad.

Los directivos del Grupo deberán conocer particularmente las leyes y reglamentaciones que afecten a sus respectivas áreas de actividad y deberán asegurarse de que los profesionales de ellos dependientes reciban la adecuada información y formación que les permita entender y cumplir las obligaciones legales y reglamentarias aplicables a su función laboral.

El Grupo respetará y acatará las resoluciones judiciales y/o administrativas que se dicten, pero se reserva el derecho a recurrir, ante cuantas instancias sean oportunas, las referidas decisiones o resoluciones cuando las entienda no ajustadas a Derecho y contravengan sus intereses.

Asimismo, tanto los profesionales como las distintas sociedades que conforman el Grupo deben cumplir las leyes y demás normas que resulten de aplicación en cada país. Se trata de un objetivo general e irrenunciable de integridad civil, más allá de las responsabilidades civiles, administrativas, penales o de otros órdenes que tanto para el empleado como para el Grupo represente el incumplimiento de alguna de estas normas.



### Sobre Audax Renovables

- Fundada en el año 2000, Audax Renovables, S.A. tiene como actividades principales la comercialización y la generación de energía a partir de fuentes de energía 100% renovables.
- En el año 2003 Audax Renovables empieza a cotizar en el mercado secundario de la Bolsa de Barcelona y en el año 2007 se incluye su cotización en el SIBE de la Bolsa de Madrid. Actualmente, cotiza en el Mercado Continuo Español bajo la denominación (ticker) ADX.MC.
- En agosto de 2016 Audax Energía, S.A. tras la aceptación de la OPA por parte del 70,86% del capital social de Audax Renovables, S.A., se convierte en accionista mayoritario de esta última.
- El 29 de junio de 2018 los consejos de administración de Audax Renovables, S.A. y Audax Energía, S.A. formularon el proyecto común de la fusión por absorción de Audax Renovables, S.A., como Sociedad Absorbente, y Audax Energía, S.A., como Sociedad Absorbida. La unión de ambas compañías se aprobó por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 23 de noviembre de 2018.
- Actualmente Audax Renovables en su actividad de comercialización de electricidad y gas, está presente en España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda.
- La división de generación de Audax Renovables gestiona una cartera total en explotación de 185
   MW en España, Francia y Polonia, de los cuales 1 MW es fotovoltaico y el resto eólico. Cuenta además con un proyecto en construcción en Panamá.
- Para más información visite www.audaxrenovables.com











Advertencia Legal: Esta presentación se ha elaborado por AUDAX RENOVABLES, S.A. ("AUDAX RENOVABLES" o la "Sociedad") con motivo de elaborar este Informe de Resultados. Este documento no es un folleto ni constituye una oferta para comprar, vender o suscribir ni una solicitud de oferta para la compra, venta o suscripción de acciones de AUDAX RENOVABLES. Esta presentación no puede ser objeto de publicación, anuncio, comunicación pública o distribución, de forma directa o indirecta, en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia, o cualquier otra jurisdicción donde la distribución de esta información esté limitada por ley.

Cualquier afirmación incluida en esta presentación que no refleje información histórica, o incluyendo, entre otras, afirmaciones sobre la situación financiera, estrategia comercial, planes de gestión o negocio, objetivos u operaciones futuras y clientes son estimaciones de futuro. Estas estimaciones de futuro presuponen e implican riesgos, incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos, que pueden hacer que los resultados, el desarrollo de la actividad o los resultados de la Sociedad o del sector sean sustancialmente distintos a los indicados o a los que se derivan de dichas estimaciones a futuro. Estas estimaciones a futuro se basan en numerosas asunciones acerca de la estrategia comercial presente y futura de la Sociedad y el entorno en el que la Sociedad espera operar en el futuro. Las estimaciones de futuro se realizan únicamente a la fecha de esta presentación y la Sociedad hace constar de forma expresa que no asume ninguna obligación o compromiso de actualizar o de mantener al día la información que se contiene en este documento, así como de cualquier cambio en las expectativas o en los acontecimientos, condiciones o circunstancias en los que se basan las estimaciones a futuro. Las informaciones de mercado utilizadas en esta presentación que no se atribuyan de forma específica a una fuente son estimaciones de la Sociedad y no han sido verificadas de forma independiente.

Determinada información financiera y estadística contenida en este documento ha sido objeto de ajustes por redondeo. Por tanto, cualquier discrepancia entre los importes totales y la suma de las cantidades a que hacen referencia dichos importes o valor total se debe al redondeo. Algunas de las magnitudes financieras de gestión incluidas en este documento no han sido auditadas.



